Departamento de Policía de Oakland
455-7th Street, Oakland, CA 94607
510-986-2715

Vigilancia Vecinal

Cómo iniciar un Grupo de Vigilancia Vecinal

El Departamento de Policía de Oakland invita a usted y a sus vecinos a formar un grupo de Vigilancia Vecinal en su cuadra. Es fácil hacerlo y es una de las cosas más importantes que puede hacer para prevenir el crimen. A continuación se incluyen preguntas frecuentes sobre el Programa de Vigilancia Vecinal. Por favor comuníquese con la Coordinadora de Vigilancia Vecinal Brenda Ivey al 238- 3091 para mayor información.

¿En qué consiste la Vigilancia Vecinal?
La Vigilancia Vecinal es una sociedad entre los vecinos y el Departamento de Policía de Oakland a fin de mejorar la seguridad y evitar el crimen. Formar un grupo de Vigilancia Vecinal en su cuadra es el primer paso para conservar segura a su comunidad.
¿Qué es lo que voy a aprender?

- Quienes son sus vecinos y como colaborar con ellos para prevenir el crimen
- Como utilizar un mapa y lista de la comunidad para comunicarse
- Como y por que ocurre el crimen
- Como mejorar la seguridad de los hogares y de las personas
- Como organizar y dar parte de actividades sospechosas
- La manera en que los grupos de Vigilancia Vecinal activos pueden ponerle un alto al crimen
- Lo que es el Concejo para la Prevención del Crimen en la Comunidad en su ronda y lo que hace

¿Quién puede participar?
Cualquier persona que viva en Oakland puede participar en un Programa de Vigilancia Vecinal ya sea que viva en un apartamento, un complejo habitacional de condominios, casa tipo townhouse, o un hogar unifamiliar.

¡Estoy interesado! ¿Cuáles son los siguientes pasos?

1. Llame al Departamento de Policía de Oakland, a la Coordinadora de Vigilancia Vecinal, Brenda Ivey al 238- 3091.
2. Comuníquese con sus vecinos; descubra la hora que les es más conveniente para que asistan a una reunión (por lo regular en la tarde de lunes a viernes a aproximadamente las 6:30 ó 7:00 PM).
3. Programe la reunión.
4. Distribuya volantes invitando a los vecinos a la reunión sobre Vigilancia Vecinal unos 7 ó 10 días antes de la reunión. El Departamento de Policía puede proporcionar volantes.
5. El día de la reunión, llame a sus vecinos o deles un volante para recordarles.

¿Qué ocurre en le reunión?
Un representante de la policía discutirá:

- El crimen en su comunidad/ronda
- Como y cuando comunicarse con la policía
- Requisitos del programa de Vigilancia Vecinal – y como y por que funciona
- Lo que usted puede hacer para lograr que su hogar sea un lugar más seguro
- Que es el Concejo para la Prevención del Crimen en la Comunidad, y lo que hace
- Que es National Night Out y cómo puede ayudarlo a organizar su comunidad

¿Cuáles son los requisitos para ser oficialmente un grupo de Vigilancia Vecinal?

- Programar y llevar a cabo dos reuniones de Vigilancia Vecinal
- Crear una lista de nombres, direcciones y números de teléfono de los miembros
- Crear un mapa de la comunidad
- Seleccionar a un Capitán de Cuadra y a un Alterno para el grupo
- Decidir cuantos avisos desea y donde deben instalarse los avisos
- Envíe una copia del mapa y la lista al Coordinador de Vigilancia Vecinal.

¿Qué es un Capitán de Cuadra?
El Capitán de Cuadra y el Capitán Alterno sirven de enlace entre el grupo de Vigilancia Vecinal y el departamento de policía. Ellos se aseguran de que el mapa y la lista sean completos y de que los avisos de Vigilancia Vecinal sean adquiridos e instalados. También programan reuniones de Vigilancia Vecinal, mantienen una lista y mapa de membresía al día, y distribuyen volantes u otra información tal y como los proporciona el departamento de policía. Muchos grupos rotan las responsabilidades del Capitán de Cuadra y el Capitán Alterno.

¿Qué hay respecto a los avisos de Vigilancia Vecinal?
Cada grupo oficial de Vigilancia Vecinal debe tener al menos un aviso de Vigilancia Vecinal. El aviso sirve para detener el crimen al notificarle a la gente que entre a la zona, que la comunidad está vigilando y sabe cómo comunicarse con la policía.

¿Comunicación y temas de la reunión?
Los grupos de Vigilancia Vecinal se comunican utilizando listas de teléfono, volantes, emails, listas de fax, sitios web y boletines. Mientras que algunos grupos tienen reuniones formales, otros prefieren hacerlo de manera más relajada con parrilladas y fiestas en la cuadra. Sin importar cómo se comuniquen, la mayoría de los grupos se enfocan en la seguridad y prevención del crimen. El departamento de policía es un recurso que ofrece folletos y videos sobre temas tales como:

- Seguridad Personal y Toma de Conciencia sobre el Crimen
- Seguridad de Niños, Adolescentes y Personas Mayores
- Seguridad durante Halloween, el verano o los Días de Fiesta
- Estafas o Ardides de fraudes

Si desea obtener folletos o pedir prestado un video, llame a la Coordinadora de Vigilancia Vecinal Brenda Ivey al 238- 3091.

¿Existe capacitación para prepararse en caso de desastre a la disposición de nuestro grupo?
El Programa CORE o Citizens of Oakland Respond to Emergencies, es decir, los Ciudadanos de Oakland Responden ante las Emergencias, capacita a los residentes a fin de responder ante situaciones de emergencia. CORE I se enfoca en la preparación del hogar y la familia, Core II se enfoca en la preparación de la comunidad y a responder oportunamente y Core III se enfoca en la respuesta ante emergencias a través de sesiones de capacitación práctica. Todos los grupos de Vigilancia Vecinal de 10 o más pueden elegir recibir capacitación CORE I en su comunidad. Si desea mayor información sobre CORE llame al 238-6351, visite www.oaklandcore.org o pregúntele al Coordinador de Vigilancia Vecinal al respecto.